
DIARIO DE LA CORUÑA,

DEL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1809.

S. Lorenzo, Obispo.

Otra carta interesante de nuestros valerosos capuchinos.

Ciudad-Rodrigo 26 de septiembre.

Mi mas estimado y querido Padre Guardian. Muy amigo mio: deseo participar á V. C. y á todos nuestros VV. PP. y hermanos, como ayer llegó á ésta nuestro compañero y hermano Fr. Julian de Delica, con la presa de un edecan frances de Kellerman, que aprisionó entre Tordesillas y Simancas, cuya prision puede ser de muchísima importancia, tanto por su persona, que segun noticias, es Vizconde de Turin y de la casa de Turena, y muy querido de su general, como porque aseguran que es sobrino de la muger del Emperador Napoleon; y por las cartas que se le han cogido, que conducia á Salamanca para el general Ney; fué tan grande el sentimiento que hizo Kellerman luego que supo que le habian cogido á su edecan, que inmediatamente expidió órdenes por todas partes para que al que se lo presentase, se le gratificase con 800 reales; y no satisfecho con esto, remitió á esta plaza un capitan ingles, que estaba prisionero, con un caballero de Valladolid, con cartas de empeño para nuestro general Wellesley, y creo que tambien para la suprema Junta, suplicando que se le cangease por dicho capitan, ofreciendo además de gratificacion 400 reales, los dos se hallan en ésta, no sabemos si se condescenderá con sus súplicas: creemos que no. Dicho edecan es un mozo muy instruido, y habla con perfeccion el español. Está muy contento con nuestro capuchino por el buen porte que ha tenido con él; y ha ofrecido, que, si se lo permiten, avisará á su general para que se acabe de desengañar que nuestras partidas observan mejor que ellos las leyes de la guerra, y particularmen-

te las de nuestros capuchinos: la que tambien cogió 6 dragoues de caballeria que iban con pliegos para Toro, Zamora y Salamanca, y porque se resistieron y mataron á uno de la partida, que por desgracia fué á nuestro Fr. Benito de Zaragoza, no les dieron quartel. Tambien traxo varias alhajas de oro y plata de los conventos de Aniago, la Mejorada y otros: y fué una casualidad que no cayese en sus manos el ímpio renegado Casa-Calvo, que tambien pasó en el mismo dia con lo que habia robado de las iglesias y conventos de Salamanca á Valladolid con dos edecanes de Ney.

Amigo paysano, aquí estamos detenidos 300 hombres de tropas sin hacer nada, por estar esperando de un dia á otro 1500 caballos que vienen del ejército de Extremadura, en llegando no dudo que no pararemos hasta Valladolid, quando menos, pues no tenemos al frente mas que 17 á 180, y nosotros juntándonos con la division de Ballesteros, que se halla en Benavente, componemos 400 con 40 piezas de artilleria y 40 caballos.

En nuestro país la Rioja no hay al presente gabachos, y sí una partida de excelentes patriotas, compuesta de 2300 infantes y 250 caballos, todos bien armados y equipados, empleados en defender el país de las invasiones del enemigo, y prontos á sacrificarse en defensa de la religion, patria &c., y mas de 200 naturales, para cuyo armamento é instruccion han pedido á este señor general, oficiales, armas &c., por medio de un comisionado enviado al efecto, que lo es el señor magistral de Sto. Domingo de la Calzada.

En postdata dice haber llegado allí Fr. Francisco, de Consuegra desde Madrid, el que piensa acompañarse con Fr. Julian de Delica: el hermano Francisco de Esquivias tambien está con el dicho. = F. G. de S. T. (*Correo de Sevilla de 16 de octubre.*)

Sevilla 17 de octubre.

Entre los varios y apreciables documentos que será necesario tener á la vista quando se escriba la interesante historia de la defensa de la inmortal Gerona, merece un lugar de distincion la carta que una señora escribia desde aquella ciudad á otra amiga suya antes que Gerona fuese últimamente socorrida, y de consiguiente hallándose en la situacion mas lamentable. Es sin disputa el argumento mas

terminante para probar el espíritu general y decidido de lealtad y patriotismo de aquel pueblo uno de los mas patriotas del mundo.

Dice entre otras cosas: "Amiga del alma mía, ya sabrás los prodigios que aquí se han hecho, y que no se hacen ahora porque desde que entró el comboy no nos incomodan los enemigos, pues parece que se han propuesto ganarnos por hambre. No sería difícil que lo consiguiesen si los franceses pelearan en un país parecido á los que han oprimido hasta aquí. A los gerundenses no los conquistan gabachos... En el dia comemos trigo, habas y alguna verdura. El pan está muy escaso, y malo. Vino no lo hay... Las madres van por las calles rodeadas de sus hijos pidiéndoles pan, y ellas se arrancan los cabellos viendo que no pueden darselo, pues un pan de munición cuesta 12 reales, y no se encuentra. Las casas están llenas de enfermos. Aquí nadie lleva luto, pues si lo llevaran Gerona causaría horror... Por último Gerona es en el dia el espectáculo mas triste que puede haber; sin embargo en medio de tantos males no se oye lamento alguno, y la voz general es: *mas quiero morir que ser frances...* Si por falta de viveres ó por retardar los enemigos la tentativa de entrar en esta ciudad á pesar de que hace tiempo que tienen la puerta abierta, Gerona no puede disputar sus calles á palmos, verán los franceses que si su cobardía nos obliga á rendirnos por hambre, nuestro valor no pudiendo jamás someterse á ellos, se abrirá paso por entre sus bayonetas y campamentos." (*Diario de Sevilla de 17 de octubre.*)

Sevilla 16 de octubre.

Acta de la suprema Junta central del dia 7 del mismo.

"En este dia habiendo insistido el Sr. Garay por tercera vez en hacer dimision de su cargo de secretario general, exponiendo para ello el quebranto de su salud, que no le permitia pasar adelante en el desempeño de las vastas y delicadas atenciones de este destino, suplicó con ahinco á S. M. se dignase admitir su dimision y proceder al nombramiento de nuevo secretario. La Junta oyó con mucho sentimiento esta exposicion del Sr. Garay. Hábiale visto crear la secretaria, á cuya frente estaba, establecerla sobre las reglas y principios mas convenientes al decoro y dignidad del cuerpo soberano, cuyo órgano principal habia de ser, dirigir con el mayor acierto todos sus ramos, elevar con la mayor expedicion su inmensa correspondencia, y conservar la constante comunicacion de S. M. de todos los cuerpos y órdenes del estado de un modo

tan ventajoso, que ha contribuido en gran manera á dar ser y estabilidad al gobierno. Ansioso de conciliar la opinion pública en favor del cuerpo soberano, uno de los principales cuidados de este digno funcionario, fué el asegurarla por medio de sus despachos, empleando en los decretos y providencias de S. M. el lenguaje mas decoroso y enérgico, y los términos mas propios para hacerlos amar y respetar de los pueblos; al mismo tiempo que por medio de proclamas y circulares elocuentes, llenas de ardor patriótico y de principios y máximas filantrópicas y liberales, excitó en todas las provincias de España y de América el entusiasmo nacional y el amor y respeto de los ciudadanos, que es la base mas sólida del gobierno, de la Junta y de las esperanzas del estado. Todo esto hecho y desempeñado por espacio de un año, á costa de continuo y enorme trabajo, sin desatender las funciones y particulares encargos que le tocaban y se le confiaron como vocal y sin ningun gravámen del estado, se presentó á los ojos de la Junta al escuchar la dimision del Sr. Garay para hacérsela mas sensible; pero al fin no pudiendo desatender sus continuas instancias, y dándole en esto mismo una nueva prueba de su estimacion, tuvo á bien admitirla, declarando que los méritos contraidos por dicho señor en el tiempo que ha servido la secretaria general, son de una naturaleza tan sobresaliente que ninguna recompensa seria desproporcionada á su importancia: y ya que su modestia y generoso desinterés no le permitian aspirar á otro premio que á la satisfaccion de haber servido bien al estado, la Junta suprema penetrada de su mérito y de su incansable zelo por la causa pública, y satisfecha de sus importantes servicios, despues de hacer la mas amplia y grata aceptacion de ellos, le declara por la presente acta benemérito de la patria, y en alto grado digno del aprecio y de la gratitud del gobierno: á cuyo fin mandó se expidiese en su favor el decreto mas honorífico donde constasen estos sentimientos de S. M.; y que esta acta y decreto se imprimiesen y publicasen para noticia de todos.?"

(Se continuará el decreto de lo gázetá del gobierno del 17 de octubre.)

Coruña 14 de noviembre.

Teatro. Hoy se representa la Comedia titulada: *Cecilia y Dorsan*: con Tonadilla Saynete y Bayle.

DE ORDEN SUPERIOR.

En la Oficina de D. Francisco Cándido Perez Prieto.